

~~Según el artículo 10 de la Constitución de México, el Estado tiene el deber de promover el desarrollo económico y social del país, así como de garantizar el bienestar de sus habitantes. Sin embargo, en la práctica, el Estado mexicano ha fallado en su deber de garantizar el bienestar de sus habitantes, especialmente en lo que respecta a la pobreza y la desigualdad social.~~

~~En este sentido, es importante destacar que la pobreza es un problema que afecta a una gran parte de la población mexicana, especialmente en las zonas rurales y de bajos ingresos. Esto se debe a una serie de factores, como la falta de acceso a servicios básicos, la falta de oportunidades laborales y la falta de inversión en infraestructura.~~

~~Además, la desigualdad social es otro de los principales problemas de nuestra sociedad. Esto se manifiesta en la gran brecha que existe entre los ricos y los pobres, así como en la falta de acceso a servicios básicos para una gran parte de la población.~~

~~En conclusión, el Estado mexicano tiene el deber de garantizar el bienestar de sus habitantes, especialmente en lo que respecta a la pobreza y la desigualdad social. Para ello, es necesario implementar políticas que promuevan el desarrollo económico y social del país, así como que garanticen el acceso a servicios básicos para todos los habitantes.~~

posición social y económica de los habitantes, sobre todo en la pobreza de los mexicanos, ya que esa empresa petrolera que augura buenas intenciones a los pobladores, pero que al final se convierte en solo promesas fallidas.